MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO
Departamento de Caazapá
Mcal. López e/ República Argentina y José A. Flores
R.U.C. 80024586-5

Gral. Higinio Morínigo, 24 de julio de 2020

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Nota de Comunicación

Me dirijo a usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 17 del Decreto 2992/19 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007”, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones el inicio del procedimiento de Contratación por Vía de Excepción N° 01/2020.

Comunico que estan invitadas las firmas dedicadas al rubro del proceso de Contratación a que presenten sus ofertas para “Provisión de almuerzo escolar” ID 376073

Esta adquisición será contratada dentro del marco de ejecución del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2020 de la Municipalidad de Gral. Morínigo correspondiente al Objeto de Gastos 840 30 003 FONACIDE

Remito la presente y los siguientes documentos en archivo adjunto a traves del Portal de la DNCP

- Pliego de Bases y Condiciones – Formularios.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- Autorizacion del MEC
- Invitacion a Oferentes
- Dictamen de Antecedentes de Estimación de Costos.
- Resolución de Llamado
- Justificacion de Contrato Abierto
- Dictamen Justificativo de Agricultura Familiar.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO
UOC

.....
UOC
Matias Garay